
	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		
	ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA		
	Código: PE01-PR01-F04	Versión: 5.0	

No.	LUGAR	FECHA	HORA	
			INICIO	FIN
	Reunión Virtual Meets	20 marzo 2024	6:20 pm	8:40 pm
TEMA	Dialogo zoolidario			
	Mujeres cuidadoras, proteccionistas, animalistas, hogares de paso, fundaciones, organizaciones y ciudadanía interesada en la protección y el bienestar animal: les invitamos al diálogo donde abordaremos los avances en la implementación de Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal, y su relación con el Plan Distrital de Desarrollo			

ORDEN DEL DÍA				
1. Bienvenida				
2. Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal				
3. Plan Distrital de Desarrollo				
4. Cierre				

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CONVOCADOS	INVITADOS	ASISTIÓ	
				SI	NO
	Lista asistencia				

TAREAS Y COMPROMISOS ANTERIORES						
No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO	SEGUIMIENTO	FINALIZADO	
					SI	NO

DESARROLLO

Se da inicio al dialogo zoolidario a las 6:20 pm de manera virtual. Desde el área de participación ciudadana del IDPYBA se da la bienvenida a las personas asistentes. Se recuerda que este espacio busca abrir espacios de intervención ciudadana, donde nosotros como Institución Distrital podamos recibir sus aportes, su percepción, sus inquietudes y poder mejorar la implementación de proyectos y programas. Fernanda Cortes, líder del espacio de participación comenta que la idea es hacer un proceso de diálogo permanente con la ciudadanía e invitarlo hacer todos los procesos de control social al Instituto, poder recibir por parte de ustedes la retroalimentación sobre nuestra gestión. También, la idea es poder apoyar y brindar maneras articuladas para soluciones puntuales que ustedes tengan. Invitarlos en este caso a participar en nuestro Plan Distrital de Desarrollo, que es un instrumento muy importante que va a ser nuestra carta de navegación por los próximos 4 años y tiene unas apuestas muy importantes en temas de participación ciudadana en este proceso de formulación, los invitamos a que nos acompañen en todo este proceso. La idea es que hablemos de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal. ¿Y cómo se enlaza este importante instrumento para todas las orientaciones que tenemos en la ciudad en favor de los animales? con este plan de desarrollo que estamos en proceso de formulación.

Se procede a dar inicio a la sesión teniendo en cuenta y respetando el tiempo de las personas asistentes, se les invita a participar a través del chat que se encuentra habilitado, en este se pueden atender las dudas e



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 5.0



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

inquietudes, asimismo pueden levantar la mano y nosotros les daremos la palabra. La idea es que escuchemos las presentaciones y al finalizar cada bloque daremos el uso de la palabra a las personas para que puedan participar. En la lista de asistencia también pueden incluir o registrar las inquietudes que tengan y de esta manera para quienes quieran la presentación hacerla llegar a través de este medio a los correos que registren en la lista que enviaremos.

Se da la bienvenida a Jaime Cardona, ecólogo, que hace parte del área de participación del IDPYBA. Quien el día de hoy, nos apoyara con el tema relacionado de la Política Pública Distrital de Protección y Bienestar Animal. Jaime toma la palabra y realiza la introducción frente al tema en mención anteriormente, para empezar esta presentación es importante aclarar, qué es la política pública, es la que atiende las necesidades o problemáticas sociales que no pueden ser adquiridas por una comunidad en específico y que necesitan los recursos o la ayuda del estado. El tema de la política pública de Protección y Bienestar Animal se creó a través del Decreto 242 de 2015 allí se empezó a formular la política, se formularon unos objetivos, esto dio pie a la creación del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal y del 2016 al 2019 se empezó a implementar el Plan de Acción formulado en el momento de la creación de la Política Pública, este se cumplió en un 92% durante el 2018 y la Secretaría Distrital de Planeación creó una metodología para actualizar los Planes de Acción o actualizar las Políticas Públicas, lo que se hizo nuevamente fue crear un nuevo Plan de Acción que respondiera a las necesidades que se tenían en este momento. Desde el documento Conpes 017 se aprobó el nuevo Plan de Acción de la Política Pública.

En la creación de esta política se especificó un objetivo general y tres específicos. El objetivo general, es transformar la relación entre animales humanos y no humanos en el Distrito Capital, que tenga en cuenta una cultural al buen trato del respeto por los animales. Que estos sean reconocidos como seres sintientes y que tengan un valor propio. Siendo independiente a los intereses de los valores humanos. Se derivan tres objetivos específicos que van encaminados, uno al tema de cultura ciudadana, respuesta institucional y el impulso a la gestión del conocimiento.

Para contextualizar, Jaime explica que, en el 2016 lo anteriormente mencionado generó que se creará el IDPYBA, así como toda su estructura organizacional, en donde se encuentra la subdirección de cultura ciudadana y la subdirección de atención a nuestras áreas misionales. Posterior a la creación de la estructura de diferentes programas que integran el Instituto se actualiza nuevamente el Plan de Acción, este proceso de actualización se llevó a cabo en la vigencia del 2021 que ya fue aprobado mediante documento Conpes y después del 2021 se comienza hacer el seguimiento del Plan de Acción que corresponde a dos años, 2022 y 2023.

Dentro del Plan de Acción, contamos con 3 objetivos específicos, el primero esta relacionado con el tema de cultura ciudadana en torno a la protección y el bienestar animal, el segundo es la respuesta que tienen las instituciones enfocadas al tema de protección y bienestar animal, y el tercero es la gestión del conocimiento que tienen. Dentro del primer objetivo, engloba dos resultados, que es el tema de participación ciudadana y el tema de competencias ciudadanas en torno a la protección y bienestar animal. El segundo objetivo, son los sistemas de atención integral, el fortalecimiento institucional y la apropiación de buenas prácticas. El tercer objetivo, es la generación del conocimiento en torno a la protección y el bienestar animal y el fomento a la investigación en temas de protección y bienestar animal.

Socializa que integran cada uno de los resultados. Dentro del Plan de Acción, se tienen 10 resultados, 22 productos y 3 objetivos. Dentro del objetivo de cultura ciudadana, esta dividido en dos partes uno es participación ciudadana y el otro es educación, lo que corresponde al tema de participación es el tema de voluntariado, red de aliados, la semana pyba que se desarrolla en el mes de octubre y las estrategias de



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 5.0



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

movilización ciudadana, el otro resultado recoge los productos de estrategias pedagógicas, el tema en cuenta a la protección y el bienestar animal y el tema de sello solidario. El segundo objetivo que recoge esterilizaciones, atención integral (brigada médico veterinarias, atención de animales de granja, adopción de animales). El tercer componente es el de urgencias médico veterinarias, este servicio se presta para los animales más vulnerables, que no tienen un cuidador y animales que su cuidador es un carretero o habitante de calle. También se encuentra la atención a casos de maltrato animal, lo implementa la Secretaría Distrital de Gobierno a través de sus inspectores de policía, quien atiende todas las denuncias por casos de maltrato, el sistema de identificación que está dado por el tema de microchip y el 6 producto están los animales sinantrópicos relacionado con la atención a la paloma de plaza (*Columba livia*) y abejas (*Apis mellifera*), se recuperan algunos enjambres que están en espacio público que puede ser contraproducente para las mismas abejas o comunidad, con apoyo de los bomberos se retira el enjambre y se garantiza la seguridad tanto para los animales como para las personas.

Menciona que, no es competencia del IDPYBA, sino de la SDA, quienes son los administradores de dos de los productos uno es el centro de atención y valoración, allí ingresan todos los animales silvestres ya sea por tráfico o por un reporte de presencia de algunos animales por diferentes motivos, los reciben allí, los recuperan y los liberan, aquellos que no puedan ser liberados son adoptados por zoológicos o reservas. El segundo son los centros de recepción que se encuentran en los terminales donde llegan aquellos animales que son incautados o decomisados, o que llegó la comunidad con alguna especie mal herida y la llevan a estos centros.

En otro tema de respuesta institucional, está el fortalecimiento físico y tecnológicos, está la casa ecológica de los animales que pretende atender más animales de compañía, como son perros y gatos, y se piensa en una segunda fase, que es de animales de granja. Las zonas de bienestar animal, que son un producto que implementa el IRD, son estos espacios en los parques para el goce y disfrute de los animales, parque para perros o zonas delimitadas para el bienestar y recreación de animales.

Están los TICs que son las plataformas tecnológicas que están al beneficio de la comunidad, en donde se encuentra el sistema de información para acceder a las esterilizaciones. El último producto, es la regulación a personas que trabajan con y para animales, es un tema más de regulación.

En el tema de gestión del conocimiento, en primer lugar, está el Observatorio estatal de Protección y Bienestar Animal, estrategias de fomento de la investigación para la protección y el bienestar animal y los convenios para el fomento de la investigación.

Se proyectan algunos resultados, no de todos los productos con los que se cuenta, sino algunos de seguimiento después del seguimiento del nuevo Plan de Acción de la Política, recordando que el seguimiento se comenzó hacer en el año 2022 y 2023, se socializan algunas cifras:



PRODUCTOS	2022	2023
Urgencias	1905	1416
Esterilizaciones	88763	36066
Atención integral (Adopción, Brigadas, maltrato)	12912	8168
Identificación	84032	31213
Sinantrópicos	43 visitas a puntos críticos, 74 censos poblacionales.	151 visitas a puntos críticos, 83 censos de población. 68 enjambres (53 dados en adopción)
Estrategias pedagógicas	150	150
Convenios	Observatorio SDMUJER (violencias interrelacionadas, semilleros de genero)	Observatorio SDMUJER (violencias interrelacionadas, semilleros de genero) U.Bosque

Para este nuevo Gobierno y nuevo periodo que entra y que está en una nueva formulación de Plan de Desarrollo, formulo 9 metas, las metas misionales quedaron en el objetivo 2 que es -Bogotá Confía en su Bien-Estar- y se creó un programa que se denomina -Bogotá protege todas sus formas de vida-, dentro de este programa se integraron 7 metas al PDD, siendo los tres primeros los que pertenecen a la atención de animales, los 4 restantes hacen parte del objetivo 1 de Participación Ciudadana.

OBJ. 2, BOGOTÁ CONFÍA EN SU BIEN-ESTAR
OBJ. 2. Bogotá Confía en su bienestar

Programa Bogotá protege todas las formas de vida

- Esterilizar 224.000 perros y gatos en condición de vulnerabilidad en el Distrito Capital
- Atender 72.000 animales en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital
- Atender 30.000 animales en condición de presunto maltrato, incluidos especies de granja no convencionales en el Distrito Capital.
- Implementar dos (2) programas de atención a especies sinantrópicas, orientados a la atención médica veterinaria y control poblacional humanitario para palomas de plaza (Columba Livia y a la atención y rehabilitación de enjambres de abejas (Apis mellifera).

Las metas que hacen parte a cultura ciudadana están:

- Realizar a 600 prestadores de servicios para y con animales, acciones de inspección y vigilancia en temas de protección y bienestar animal.
- Realizar 600 procesos de participación ciudadana y movilización social para la protección y el bienestar animal .
- Vincular 50.000 personas a las acciones de educación en protección y bienestar animal para promover la convivencia interespecie y la transformación cultural en el relacionamiento humano-animal.

La meta 5 es todo lo que tiene que ver con las estrategias pedagógicas en torno a la protección y bienestar animal y pues se implementan en cuatro ámbitos que son el educativo, el recreacional, propiedad horizontal y el Institucional. Ya serían las metas Plan de Desarrollo que están, que se formularon por una meta intersectorial.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 5.0



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

Parte del sector ambiente, que lo integran el IDIGER, el JBB, la SDA y por supuesto el IDPYBA.

El primero que formularon pertenece al programa de gobernanza pública moderna y tiene como meta plan de desarrollo realizar el 100% de las acciones para el mejor momento de la capacidad de prestación pública del sector ambiente. La meta integra todo el funcionamiento interno del Instituto, todo el tema de la oficina Asesora Jurídica y del área de Comunicaciones. El segundo, es el programa de eficiencia administrativa que es implementar 3 programas de información ambiental y conocimiento ambiental, ahí pues tiene que ver con el tercer objetivo, que es todo el tema de la gestión del conocimiento que vienen articulando las metas Plan de Desarrollo a los diferentes programas y al Plan de Acción.

Se termina la intervención de Jaime y se da paso a las preguntas de las personas asistentes.

La ciudadana Martha, toma la palabra y comenta que, "Veo que hacen la explicación del número de atención de casos de urgencia y de casos de esterilizaciones, comparando el año 2022 con el 2023 y en los dos casos en el año 2023 la reducción de cupos es bastante alta, ¿a qué se debe esto?" Jaime da respuesta y menciona que, el costo se triplico en principio en el 2020 las esterilizaciones costaban aproximadamente 60 mil pesos y hoy están en 220 mil pesos más o menos, lo que generó que esto redujera en la atención a los animales debido al incremento de los costos y por eso se da una reducción en el número de atenciones año a año, así como la reducción en el recurso.

Toma la palabra la ciudadana Lucy Rojas, comenta que también le causa curiosidad la reducción en el tema de atención a esterilizaciones dado que en el 2023 se redujeron de firma muy significativa. Y también me gustaría saber lo relacionado con el tema de urgencias veterinarias. Esto también se debe porque ustedes están comprando por -Colombia compra eficiente-, el valor de los productos o artículos, de los insumos y todo lo que ustedes compran sale alrededor de 3, 4 o hasta 10 veces a lo que vale normalmente, y esto esta incrementando y hace que se gaste mucho más dinero. Yo sé que vamos hacer un seguimiento con respecto a eso, pregunta sobre el monto restante si se realizó en los otros años o ¿cómo es? Si se cuenta con los datos exactos para verificar los valores.

Jaime da respuesta y menciona que, acá solo se trajeron datos 2022 y 2023 es porque cuando se empezó a implementar el nuevo Plan de Acción de la Política Pública. Recuerden que esta charla es asociada a la Política Pública y su Plan de Acción. Y cómo se relaciona con las metas Plan de Desarrollo y como se relaciona con esta nueva administración. Digamos que los datos varían un poco de 2022 a 2023 es porque al inicio, cuando se formuló el Plan de Desarrollo un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo 21, desde las áreas de planeación lo que se estimó fue el precio de una esterilización lo que costaba a ese año y año a año se iba sacando el IBC, lo que pasó fue que se aumentó el incremento de los costos fue de un 270% lo que la esterilización en el 2019 costaba 60 mil pesos hoy en día cuesta 220 mil pesos aproximadamente. Si en el 2019 los animales me costaban 60mil, en el 2022 y 2023 por el aumento de costos e insumos, lo que nos costaba esterilizar 4 animales en ese momento, ahora solo podemos esterilizar uno. En el tema de urgencias veterinarias, digamos que en la meta plan de desarrollo era atención integral a los animales, que incluye como el tema de brigadas médicas veterinarias, adopción, maltrato y el tema de urgencias. Este tema de urgencias es a demanda y la meta que mencionó la ciudadana anteriormente es la meta de atención integral para animales que incluye estos cuatro servicios.

Se generan dudas por los valores y diferencias de las esterilizaciones, sin embargo, por el audio entre cortado no es posible identificar bien la pregunta. Se entiende que no es responsabilidad de ustedes porque solo pueden comprar por Colombia compara eficiente, surge la duda de cómo se proyectará para los próximos años teniendo en cuenta lo que se está proyectando hoy. Jaime da respuesta y menciona que, para sacar el costo es



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 5.0



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

a través del IBC, se regula cada año a año de acuerdo al número de esterilizaciones, así es como se saca el costeo. Alrededor de 3.5 y ya para la formulación de Plan de Desarrollo está a un 10%, el tema de Colombia compra eficiente es que todas las Instituciones Distritales están llevando a cabo licitación, en donde se deben publicar todos los contratos que se hagan a nivel Nación y a nivel Distrito.

Sandra de IDPYBA, toma la palabra y menciona que daremos paso al tema de Plan Distrital de Desarrollo, les comentaremos sobre este Plan y como poder generar propuestas de mejora, teniendo en cuenta el tema de esterilizaciones que ustedes mencionan. Existen unas cifras más altas, pues acá la invitación es que como Red de Aliados o como cada cuidadora, cada refugio, cada hogar de paso, pueda también participar y generar una propuesta en torno a que se mejoren esas cifras. El PDD es una guía, son unas estrategias que le permiten, digamos al alcalde generar programas, presupuesto, proyectos. Teniendo claro que, hay unas necesidades que hay que responder en la ciudad.

Este Plan de Distrital de Desarrollo se tiene que articular con otros elementos, es muy importante articular el Plan de Ordenamiento Territorial, como también los Planes Locales de Desarrollo, digamos que todo esto se tiene que articular, igual va paso a paso y ya estamos en la fase 2 del plan Distrital de desarrollo. ¿Cuál es el gran objetivo de este Plan? Pues la idea es mejorar la calidad de vida de las personas garantizándoles mayor seguridad, inclusión, libertad, igualdad de oportunidades, un acceso más justo. La idea también es fortalecer el tejido social y la construcción de confianza a nivel institucional y entre los ciudadanos. Por otro lado, todo esto se encamina en un modelo de desarrollo con una acción climática y sostenible y adicional también con una integración regional. Acá también se habla de Bogotá región. Este plan se estructura en 5 grandes objetivos. Menciona las fases que van, la primera fase que fue en los sentires ciudadanos que se desarrolló en el mes de febrero.

La idea era identificar, esas percepciones, las emociones y opiniones que tiene la ciudadanía respecto a los programas del Gobierno Distrital. A partir de esa fase se estructuró la segunda, que busca recopilar, no solo la percepción, sino ya unas propuestas y una participación mucho más organizada y estructurada para recoger e integrarlo a los programas que ya se tiene. Esta fase que viene, ya es de participación ciudadana y es un deber y un derecho de todos en todo plan de desarrollo tenemos ese derecho y ese deber de participar, de que escuchen nuestra voz. Esta fase va del 4 de marzo al 10 de abril de 2024. El día 10 de abril se cierra esa participación que se está llevando a cabo a través del chat de WhatsApp –Chatico- la cierran, luego empieza a organizar y a sistematizar las propuestas, luego recogen y finalmente pasan al consejo de Bogotá para aprobación. En la fase 4 se hace la socialización de cómo quedo el Plan y sería posterior la ejecución.

Jaime había mencionado previamente algunas cosas enfocadas al tema de protección y bienestar animal, pero acá también es comentarles e invitarles a que relacionemos y tengamos en cuenta otros objetivos del PDD. El objetivo 1 es -Bogotá avanza en su seguridad- y cuenta con 8 programas que lo que buscan es generar confianza, cultura ciudadana en esa confianza pacífica y su seguridad, fortalecer el tema de justicia, el sistema de responsabilidad penal, que las condiciones en el espacio público sean seguras, óptimas y también que exista una movilidad segura.

El objetivo 2 es, Bogotá confía en su Bien – Estar. Aquí es donde está el programa de Bogotá protege todas las formas de vida. En especial el programa de bienestar animal. Este Bogotá confía es un poco amplio porque lo que tiene son estrategias en relación a lo que es la salud pública, la disminución de la pobreza, la seguridad alimentaria. Tiene el tema de recreación, deporte y cultura, también tiene el tema de cuidar a su gente, entonces si bien este objetivo cuenta con muchos programas.

El objetivo 3, -Bogotá confía en su potencial- habla de la Bogotá que confía en las oportunidades, en el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 5.0



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

potencial y va muy encaminado al tema de empleabilidad, de producción, de apoyar y promover estas economías pequeñas locales, mejorar ingresos, desarrollo empresarial, también aportar el tema de la educación para el potencial humano, activar ciencia, tecnología e innovación. Y bueno, creo que relacionamos muchos de los emprendimientos que seguramente están incluidos en la Red de aliados.

El objetivo 4, -Bogotá ordena su territorio- acá se menciona lo relacionado al ordenamiento territorial sostenible, al componente ambiental social. Entonces lo que busca es generar una gestión de riesgo de desastres al territorio. Pensarse eso, a partir de enero que se prendieron las alarmas en relación a cómo estamos en esa respuesta en gestión del riesgo. También a incrementar esa adaptabilidad que requiere la ciudad de Bogotá a toda la crisis climática. Ustedes saben que nosotros tenemos un problema muy grave, también de aire, de contaminación, entonces lo que busca también es generar programas para mitigar estas estas problemáticas

El objetivo 5, -Bogotá confía en su Gobierno- lo que busca este gran objetivo es poder hacer que exista una eficiencia administrativa. Que la gestión pública sea mucho más moderna, transparente, eficaz, donde exista una innovación pública. Sí, que exista también esa participación ciudadana y se cuente con una cercanía del gobierno con la ciudadanía. Sabemos a veces hay muchos protocolos o muchos pasos para tener una respuesta. Para llegar a esto, lo que también se busca es quitar esas brechas.

La invitación es a que ustedes conozcan donde se encuentra el tema de protección y bienestar animal. Seguramente, muchos ya nos hemos encontrado. Ya hemos hablado de esto en los consejos. Hemos estado también hablando en los espacios que se abren en varios lugares, para las personas nuevas. Es importante que conozcan esto y también que entre todos podamos replicar esta información. Porque aquí es un componente muy importante para generar propuestas. Que nos escuchen porque pasa de pronto que se cierra ya esta participación y ahí sí, después uno dice, pero por qué no metieron esto. Pero nosotros votamos igual. Ustedes saben que, todo esto es una sistematización que está recogiendo la opinión de la ciudadanía. Somos 10 millones de habitantes. Entonces, eso también tiene todo un reto.

Acá encontramos el tema de la protección y bienestar animal, en chatico nos va a aparecer vivir el bien-estar. Digamos que ahí ya no están puestos en números, sino ya en el gran objetivo. Cuando le dan Click a ese objetivo, ahí salen unos temas como, salud pública y bienestar animal de los servicios inclusivos, superar la pobreza, educación de calidad, ciudad cultural, recreación y deporte.

Se proyecta la imagen de donde se encuentra el tema de bienestar animal, aparecen las opciones de soluciones y acá es donde vemos que está el tema de empatía con animales, aumento de la cobertura que está relacionado al tema de las urgencias, de las adopciones, de las atenciones médico veterinarias, otra opción es la atención a otras especies, si bien lo vimos en las metas de Plan Distrital de Desarrollo, el manejo de especies sinantrópicas, especialmente de palomas y abejas. La esterilización, es aumentar la cobertura del programa, esterilización de gatos y perros y otras soluciones, acá tenemos la posibilidad de escribir otras soluciones y acá un poco me uno a la voz de Lucy, quien mencionaba que, se puede hacer un manejo eficiente de los recursos. Ella decía ¿qué por qué debe ser de esa manera? De pronto puede hacer un manejo eficiente de los recursos, mirar otras opciones como buscas otro proveedor, algo que ayude a reducir el costo de la esterilización. Esa es una idea que se puede incluir, se puede escribir a manera de propuesta.

Se socializan los otros objetivos, que como les comentaba podemos también relacionarnos. El tema de protección y bienestar animal, como ayer se habló en una actividad que tuvimos y una proteccionista cuidadora, nos decía, este tema es transversal a todos los objetivos. Si nosotros nos paramos desde el cuidado animal, también nos estamos parando del cuidado del espacio público. Nos estamos parando del cuidado de la salud pública. Nos estamos parando también en el tema de la empleabilidad. En el tema de movilidad, o sea,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 5.0



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

estamos, digamos que casi que articulándonos con todos los objetivos y la invitación es, eso sí, articular. Inclusive nos estamos relacionando con el tema de violencia de género, podemos también hacer propuestas, digamos que, de ese cuidado animal, que también se estimule. Esa defensa a que no existan violencias basadas de género al cuidar a la mujer, a empoderar a la mujer.

Se socializa el boletín de Chatico en lo que va a la fecha, es un boletín que envía Secretaría de Planeación en relación a cómo va la participación ciudadana en estos días desde el 4 al 19 de marzo, cuántos ciudadanos han participado 12868 de los cuales el 79% nunca había estado participando en un plan de desarrollo, algo que tiene esta estrategia y que es muy importante. Antes la participación en los planes de desarrollo era en las localidades, como en eventos muy qué pues no eran masivos. Llegarle a una ciudadanía de 10 millones de habitantes es tema muy complejo y al hacerlo en WhatsApp lo que hace es que se haga de una manera masiva. Articular todas las Instituciones Distritales a que estén socializando y compartiendo con sus grupos, con su público, con su grupo de valor y de esta manera que esté llegando más a la ciudadanía.

¿Cuántas propuestas se han escogido? Se han escogido 25336, de los cuales el 20% son redactas por el ciudadano de manera abierta, otras fueron seleccionadas de manera cerrada porque chatico, si se fijan el objetivo que más pues ha estado votado es el caminar seguro, el tema de seguridad y en esto acá resuelve como dismantelar estructuras, mejorar la reacción. Cuando hay una reacción frente al crimen de llamar, que sea más rápida seguridad metropolitana, recuperar espacios públicos y luego viene el tema de bienestar que tiene, 22% que es ya un tema de salud pública, fortalecer todos los servicios y también igualdad y equidad, fortalecer equipamientos de servicio social. Otro objetivo es el de oportunidades de empleabilidad, que es el tema de financiamiento, formar emprendedores, empleo incluyente de Bogotá trabaja entonces.

De esta manera, se puede evidenciar el tema de participación ciudadana en relación al Plan Distrital de Desarrollo en chatico y compartirlas esta información para que podamos también nosotros hacer ese ejercicio, entendiendo que a veces se nos dificulta, pero las maneras de apoyarnos con vecinos, con nuestros hijos, con nuestros familiares. Si bien, la mayoría cuenta con un celular, es de fácil acceso a través de WhatsApp, acá también un hacen un boletín en relación a las localidades que más han participado, se encuentran Suba, Kennedy, Engativá y si vemos son lo calidades que tienen, pues un tamaño bastante grande también le sigue Usaquén, las personas que más han participado están en edades de 20 a 50 años.

Informa la manera de cómo participar mencionando el código QR que ya está rotando por redes sociales, sino lo tienen, acá pueden escanearlo con su celular para que quede registrado el Chatico o también a través de la línea que pueden ver en pantalla. Les arrojaran unas preguntas muy generales como a qué localidad pertenecen, grupo étnico, género y luego les indican como participar. Existen 3 rutas, hay una ruta muy básica que solo es seleccionar el objetivo por el cual se quiere votar. La ruta 2, se demora de 5 a 7 minutos y ya contamos con la posibilidad de pensar soluciones sobre el programa que estamos escogiendo y teniendo Claro que ese programa hace parte a un gran objetivo. Sí, en el caso de bienestar animal se cuenta con el programa del objetivo de bienestar y ahí tenemos varias soluciones, que es el tema de esterilizaciones, de jornadas de Cultura ciudadana. Finalmente, la ruta 3, que es una ruta más larga, donde la ciudadanía tiene la posibilidad ya de estructurar una propuesta, sí Secretaría de Planeación está recibiendo todas las propuestas, es a través de Chatico, eso es algo importante que debemos tener presente. Entonces nos toca incluso generar una propuesta muy concreta que se pueda escribir en un mensaje de texto por WhatsApp.

Con relación a esta plataforma, cómo podemos participar, los mayores de edad, o sea de 18 para arriba, también pueden participar con cédula de extranjería, permiso especial de permanencia, la fecha que tenemos de corte de participación va a ser hasta el 10 de abril. Si se preguntan, ¿cuánto tiempo va a demorar? eso depende de la ruta que ustedes escojan, está aproximadamente entre 5 a 10 minutos el generar la



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 5.0



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

participación, como bien les decía, se escogió WhatsApp porque es un tema, digamos que llega más, tiene mejor acceso, llega de manera masiva, también cumple, con todos los estándares de seguridad. ¿Cuántas veces yo puedo participar?, puedo participar muchas veces en el mismo día, inclusive desde mi mismo celular puede participar. Toda mi familia se inscribe, la Cédula, el número de documento e inclusive también cuando yo participo, yo puedo escoger varias soluciones, deja escoger 3 soluciones. Lo que les digo en el día varias veces uno entra, si me gusta el objetivo, entro participo por este objetivo, escojo el programa, escojo la solución.

Se abre el espacio para preguntas de la ciudadanía, Norma Constanza Díaz de la localidad de Santa Fe saluda y pregunta es que, estoy haciendo el ejercicio en paralelo mientras lo vas indicando y bueno, hemos hablado de varios temas para priorizar. Aparecen en bienestar, estoy abriendo la lista y seleccionando, las opciones, pero llega hasta un punto en donde no avanza, no hay más lista de selecciones, solamente hay 5. Me gustaría saber de alguna manera si vamos a tener un acuerdo como bancada animalista. Hay 5 claros que son empatía con los animales, aumento de cobertura, atención de otras especies, esterilización y otras soluciones. Ya sí, de alguna manera, en el balance que hemos tenido en este último plan de desarrollo y en la experiencia de y en los avances y en las ganancias, y en todos los retos que nos ha planteado el bienestar animal en los últimos 4 años. Vamos a hacerle fuerza a una línea específica sí. Es un acuerdo o simplemente es una invitación abierta que la ciudadanía haga lo que bien considere o si realmente vamos a tener una direccionalidad como animalistas para apuntarle.

Sandra da respuesta, muchas gracias por tu intervención y tu pregunta, bueno te cuento. Nosotros hemos venido trabajando desde los consejos locales pyba con grupos de valor como consejos, formulando propuestas, tú acá haces una invitación abierta y bueno, nosotros como grupo de valor de protección y bienestar animal, ¿cómo nos podemos articular para formalizar una propuesta?, eso puede salir de este espacio. Y agradezco esa invitación que tienes, nos tocaría acá ponernos de acuerdo e inclusive acá yo abrí mi Chatico, por si logramos articular una propuesta a través del chat, queda el espacio disponible para ello. Sin embargo, escuchemos las otras propuestas.

Norma Constanza, toma la palabra y comenta, quiero plantear lo siguiente, para quienes vayan a hacer ejercicio, efectivamente, como lo decía el compañero, por el chat uno entra por el área de bien-estar. Dentro de las 5 soluciones planteadas hay otra que se llama otra solución, yo quiero manifestar ya que tú lo dices, como bien lo dices, el ejercicio se ha Intentado fortalecer o construir desde los consejos locales de protección y bienestar animal. Pero sabemos que a veces la realidad de las instancias de participación en los Consejos no es la más óptima, ni tiene el norte ni el peso que realmente, que se requiere. Es lo que nos pasa, por lo menos en la localidad de Santa Fe. Entonces quisiera, manifestarle a las compañeras y a la comunidad animalista y proteccionista que está conectada. La propuesta que no está aquí, que es el tema de la de otras soluciones y es la garantía de participación, esa incidencia de las instancias de participación o de las garantías de participación que tenemos los ciudadanos proteccionistas y que cuidamos y amamos a los animales como garante de proyectos, cierto, de controles sociales, como garantes de formulaciones efectivas en nuestros territorios, que sirvan para nuestros animales. Eso es todo. Gracias.

Sandra retoma y comenta, muchas gracias, yo acá inclusive al llamado que hace Norma, abro el Chatico también porque están preguntando, bueno, una ayuda visual como para ubicarnos, porque sí hay veces llegar inclusive al dónde está el bienestar animal, a veces la gente se toma el tiempo o terminan otro lado, entonces pues creo que por ahí también podemos empezar. Como les decía el chatico da varias opciones puede ser entre la ruta chévere y la larga. La ruta chévere nos manda a la larga cuando uno dice, queremos otra solución que no está en Chatico. Es importante tenerlo presente. Acá nos va a pedir el documento, uno lo ingresa y si se va a realizar la propuesta desde el refugio, consejo, hogar de paso o como ciudadanía, se ingresa una cédula de un representante, no hay problema. Luego nos pedirá confirmación, invita a generar una propuesta durante



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 5.0



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

el espacio solicitando una votación y recordando que pueden hacerlo varias veces.

Andrés toma la palabra, saluda y da las gracias por el espacio, gracias por la oportunidad bueno, mi nombre es Andrés Barón y hago parte del consejo local de protección animal de Chapinero. Somos el nuevo Consejo que quedó en este momento y obviamente estamos prestos y a oídos para poder trabajar con toda la actitud con el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal. Somos un grupo, un equipo de 10 personas entre ellos, animalistas de la misma localidad.

Sandra toma la palabra y comenta, muchas gracias, Andrés, ¿tú estarías dispuesto como para que hoy podamos trabajar y formular una propuesta? Andrés da respuesta y comenta, claro que sí, estoy aquí dispuesto y organizado para con los compañeros y compañeras.

Yamile toma la palabra y comenta, vivo en la localidad de Chapinero en Lourdes, bueno por alrededor. Soy animalista indirecta, apoyo compartiendo y trabajando en las redes sociales y haciendo viral los videos para que se haga algo. Estoy de acuerdo con la propuesta que dio la compañera, me parece interesante y que conmigo pueden contar para realizarlo. Y bueno, en lo que pueda ayudar o colaborar estoy disponible ya que los animales merecen tener voz porque realmente se está viendo cosas muy feas y veo que a veces no pasa nada. Los violadores, como la gente que maltrata aún en las casas a los animalitos, y no veo que pase nada o cuando cometen atrocidades con ellos y también con las llamas en el Museo del Oro y tampoco veo que pase nada. Y le agradezco por interesarse por los animales de verdad. Muchas gracias a todos.

Sandra da respuesta, agradece a Yamile. La idea es poder generar acá alguna propuesta. Entonces vamos a darle la palabra Janis y luego a Carlos. Janis toma la palabra, saludo desde la localidad de Ciudad Bolívar yo soy la representante del Consejo de Planeación local y esta información es vital para todo Bogotá la estábamos esperando con ansias ya que es mucha la población que está incrédula en todo lo de los encuentros ciudadanos. La plataforma, no saben si está todo lo que se plasme va a ser recíproco con el Gobierno de Galán y los próximos 4 años de gobierno y dice, hay mucha incredulidad. Aparte de no querer participar y nosotros estamos haciendo desde el Consejo de Planeación local unas estrategias para que la población participe también, pues de las mesas de inscripción van de la mano, pues con nuestro apoyo, pero las problemáticas y toda la línea de inversión y todo lo que nos pregunta la ciudadanía es acerca de por qué estas capacitaciones no se hicieron con anterioridad a los encuentros ciudadanos un poquito más, con un poquito más de organización, porque es muy importante que la población sepa qué son los encuentros ciudadanos y las capacitaciones van prácticamente en curso de encuentros ciudadanos va transversal. Que se organizan las metodologías de encuentros ciudadanos, tengan en cuenta la capacitación mucho antes para que sean muy efectivas las participaciones y las inscripciones y todo lo que tenemos que plasmar o bueno, la comunidad tiene o desea plasmar en las diferentes mesas. En este caso, yo soy la representante de protección y bienestar animal del consejo local y hay muchísimas cosas que queremos plasmar y se les dice de la plataforma y están de verdad con mucha desinformación. Esta información de esta reunión sería posible hacerla un poco más didáctica que pudiéramos cada uno de nosotros difundir de una manera no sé educativa, se podría.

Sandra da respuesta y menciona, a nosotros desde Secretaría de Planeación, nos dio un montón de información, y nosotros desde el Instituto hemos tratado de bajar esta información, que llegue de la mejor manera con nuestros enlaces territoriales, de estar allá en las localidades, pero pues entenderás que hay veces, digamos que los espacios de participación hay veces, siempre son los mismos, entonces yo creo que es lo que tú decías, si bien es un deber de todos empezar a replicar esta información, nosotros no hemos parado ni un día de socializar esta información, porque así como tú dices es muy importante y pues ahorita es que toca hacer esto, porque después como dicen por ahí a llorar a la Llorería.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 5.0



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

Janis comenta, eso es lo más importante, compañeros que me están escuchando de todas las localidades, que la Comunidad comprenda que, si no hacemos el ejercicio, bien o mal, sea que tengamos un receptor que es el Alcalde y toda su administración. Si no hacemos el ejercicio no podemos hacer un reclamo. Tenemos que hacer el ejercicio, ingresar y que se pueda que tengamos la conciencia tranquila de decir sí de parte de nuestros sectores sí participamos y no nos está dando respuesta, es el Alcalde, pero hacer el ejercicio, porque si no lo hacemos, es exactamente eso lo que va a suceder, que nos van a decir. Ah, bueno, usted no participó. Mire, entonces ahora aguante.

Sandra, le daremos la palabra a Carlos y luego Adriana, luego miramos como articularnos porque somos 56 personas en el espacio, la idea es que en el chat ustedes puedan escribir su cédula, pues porque es importante tener la localidad en que están escribiendo y la propuesta que tengan o el objetivo que quieran, digamos en relación a Chatico y yo comparto mi pantalla con chatico y vamos incluyendo las propuestas, sí, pero importante que las dejemos escritas. Eso a nivel metodológico.

Se menciona que algunas personas están interesadas en ingresar, pero no han podido, puede ser el clima o no sé qué pasa, pero ha sido complicado ingresar a la reunión.

Carlos toma la palabra, me presento soy Carlos Marmolejo y hago parte del fondo de desarrollo local de La Candelaria, aquí presente en la parte asistencial de protección animal como tal, soy voluntario de corazón. Anteriormente lo ejercía directamente con compensar no solamente con el apoyo de personas vulnerables, sino en la parte también animar que es muy importante para nosotros entonces de antemano y con la referente Tatiana Fajardo estamos presentes.

José toma la palabra y comenta, les quería comentar, a mí fue difícil ingresar a esta reunión porque normalmente y creo que algunas personas se han dado cuenta que ha sido excluido un poquito del tema, a pesar de que trabajo no solo con animales. Estoy trabajando ahora con comunidades migrantes y migración Colombia en unos temas, especialmente estaba en una reunión, hace un rato salí, pero quiero saber ya que estamos hablando de este tema, de los proyectos yo soy de Ciudad Bolívar, he hecho algunas propuestas, asistí a muchas reuniones en las cuales se hicieron compromisos, se suponía que iban a ser inscritos en actas, pero nunca se cumplieron. Entonces yo seguí insistiendo y lo que han hecho es bloquearme en muchas reuniones, ya que estamos aquí casi todos. Creo que todo Bogotá si no estoy mal. Entonces la idea sería que nos incluyeran a las personas que realmente estamos trabajando por los animales y por las comunidades, no solamente el tema proteccionista, al que creo que aquí están hablando de los otros temas. Una compañera le escuché del tema de género. Precisamente yo estoy como referente arriba en Ciudad Bolívar, como les indicaba ahora de los migrantes, porque nadie quiere trabajar con ellos. Entonces ya llevo año y medio trabajando con migrantes y realmente hay que saber trabajar con ellos. Sabemos que es un poco complejo, pero se puede trabajar. Entonces quisiera que me tuvieran en cuenta las propuestas que yo he hecho muchas veces en la localidad. Le digo, no he vuelto a entrar a reuniones porque lo que hacía era perder tiempo. Bueno, solicito jornada para tal cosa en la esterilización, jornada médica, veterinarias, pero siempre me decían tranquilo el próximo mes y nunca se hicieron. No es por espacio porque las zonas donde las he solicitado hay espacio para tres, cuatro móviles y nunca han llegado. Las hacen siempre en un punto donde normalmente se ha prestado y mucha gente lo sabe para venta de cupos, me disculpan lo que voy a decir muchas veces compañeros proteccionistas llegan al sitio y no tienen en cuenta la comunidad que está haciendo filas desde la madrugada, sino que llegan y directamente pasan a hacer las esterilizaciones y son las personas que privilegian en esos temas, entonces quisiera ya que estamos todos aquí, que contextualicemos si se puede estar trabajando como se hacía anteriormente porque hasta los cupos de esterilización los bajaron de 150, 200 a 50 y muchas veces hacen menos.



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 5.0



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

Sandra toma la palabra y comenta, entiendo su preocupación, ahí nos tocaría articular con nuestro enlace territorial, inclusive también acercarse al consejo local de pyba, para ver cómo podemos articularnos y ver una manera en que se escuchen esas propuestas. La idea de hoy es generar una propuesta que vaya encaminado como al tema del Plan Distrital de Desarrollo y pues entre todos, empezar a estructurar esa propuesta. ¿Entonces cómo lo vamos a hacer? La invitación es la siguiente, podemos utilizar el chat, entonces vamos a poner unos datos básicos que nos va a pedir Chatico y es el número de Cédula. En la localidad, es muy importante, porque es el punto geográfico en la ciudad, porque es muy diferente lo que pasa digamos en Santa Fe a lo que pasa en Ciudad Bolívar, a lo que pasa en Suba, sí por las condiciones, digamos de tamaño de localidad, de también la zona urbana y rural que se tenga. Entonces la idea acá también es poder generar esa propuesta.

Vamos a articular desde nuestros celulares para empezar a cargar esas propuestas. Yo acá por el tema de tecnología les puedo mostrar desde mi pantalla cómo se va articulando para que ustedes vean, pero creo que nos podemos organizar así, somos 55 personas, 61 me aparece aquí y otra manera también. Si Quieren podemos a través de nuestros enlaces territoriales abrir espacios, más específicos, si lo prefieren también, tenemos hasta el 10 de abril para hacer las votaciones, los invitamos a que llenen los datos para poder contactarlos en dado caso, si lo requieren, cuando llenamos el formato de asistencia, ahí nos tienen, digamos, nos hacen unas preguntas y nos dicen, bueno ¿Qué tema le gusta? ¿Qué le parece pertinente?, ahí es donde ustedes también nos pueden decir, mire, podemos hacer esto y tenemos varios mecanismos para que podamos trabajar juntos.

Norma Constanza toma la palabra y comenta, les planteo lo siguiente, compañeros, o sea, se bien, en la sección quinta de Chatico está la opción de formular cierto o poner un texto propio de una propuesta que uno considere que falta allí, Estaba yo analizando los casos exitosos de otros territorios de otros países, frente al tema del maltrato animal frente al tema de las políticas animales, yo creo que, deberíamos concentrarnos como gremio animalista, protectores de los animales en hacer en estos en este plan de desarrollo, en tratar de arañar la mayor cantidad de presupuesto para el tema de la esterilización. Yo estoy convencida de que si reducimos grandemente la proliferación de animales y la reproducción de animales en todas las esferas y en todos los estratos sociales, podemos también pensarnos una ciudad más protectora, más consciente, donde entonces ya el presupuesto no se vaya para sensibilización ante maltrato, atención a casos de maltrato, sino lo usemos para garantizar realmente bienestar a estos animales, es decir, la reducción de la cantidad de animales podría ser para mí una de las de los de los grandes retos y de las grandes prioridades que podemos tener como gremio animalista. Gracias.

Sandra toma la palabra, muchas gracias, Norma. Bueno, entonces no sé qué opinen porque acá digamos que recogiendo la opinión de la compañera Norma. Podemos también hacer mesas, por ejemplo, una mesa de trabajo. Entonces una mesa que hable, por ejemplo, el tema de esterilización. Entonces hacer una propuesta en relación al tema de esterilización, podemos hacer otra mesa en relación al tema de educación, cultura ciudadana. Acorde también, inclusive a las soluciones que nos da chatico y a otras, porque también hay otros conflictos que inclusive uno no ve en chatico, y es en el tema de la ruralidad, esa relación de la de nuestros animales, digamos de granjas, pues también los que abandonan puede ser también por ahí igual.

En el chat, están hablando desde la localidad de Kennedy hablando el tema de esterilización.

Sandra, bueno, no sé qué opinan. Si quieren podemos hacer un ejercicio. Levantemos la mano los que quieren que trabajemos por mesa. Este trabajo por mesa ya sería que lo agendara. Sí, lo tenemos que agendar, abrir el espacio y nos encontramos para sentarnos a escribir la propuesta por mesa entonces. Y la otra opción que ponemos es que acá, en el marco de esta reunión, podamos también utilizar el chat, escribir, así como en el



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 5.0



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

caso que nos pone doña Nancy, que ella habla, yo soy localidad de Kennedy y me interesan estos temas. Entonces vamos a levantar manitos los que proponen mesas. Se cuentan 10 manos levantadas que proponen mesas. hagamos mesas sería bueno con mesas, pero centralizando los sitios, no solo en un lugar. Acá sería ponernos de acuerdo, entonces hacemos una mesa de esterilización que genere la propuesta más contundente en esterilización, inclusive articulando el comentario que nos hacía la señora Lucy de bueno, también es importante que pues esto tenga unos costos justos. Y en este caso, articulamos la fecha y abrimos el espacio, sí puede ser un espacio inclusive virtual, podemos trabajar por un enlace y lo hacemos virtual y ahí inclusive con el chatico abierto lo podemos ir subiendo.

Lucy Rojas toma la palabra y pregunta, ¿cuántas personas están en el CPL como el gremio animalista?, responden de localidades de Santa Fe, Ciudad Bolívar, Chapinero. ¿Por qué lo digo? Porque por acá la idea mía cuál era perdón, que me tome la palabra de esa manera. La idea era organizarnos todos los que hacemos parte del CPL como el gremio animalista de las diferentes localidades y empezar a armar nuestras propuestas, obviamente articulados con la Comunidad, para que esa propuesta sea una propuesta robusta que coja el peso de todas las 20 localidades y así sea una propuesta, digamos que sea tenida más en cuenta por parte de la alcaldía. Que no sea debatida, que no sea tumbada de alguna manera, sino que tenga toda la fortaleza de las 20 localidades. Entonces es importante reunirnos todos los que estamos, yo también hago parte del CPL la localidad de Kennedy y articularnos y formar un equipo de trabajo entre todos los se pelean los, como les digo, obviamente articulados con la Comunidad.

Jaime toma la palabra y comenta, respecto a la persona que intervino con el tema de las esterilizaciones, quería dejarles como un mensaje claro y es el tema que las esterilizaciones son importantes, que hacen parte de la respuesta institucional, pero hay que abarcar otros temas, el tema de la cultura ciudadana es importante, cuando se diseñó la política fue pionera a nivel mundial porque fue una política que no se dio en respuesta a las necesidades de los seres humanos, sino que se reconoció a los animales como seres sintientes y se formuló una política en función de los animales. Entonces digamos que ahí, Bogotá fue pionero. Es la primera vez que la atención de los animales, pero no solamente es la atención de los animales, porque sin el tema de participación y cultura ciudadana, o sea, si nosotros no cambiamos el chip y logramos como reconocer a estos seres, pues va a seguir existiendo maltrato y por más esterilizaciones que tengamos y por más respuesta institucional que tengamos, digamos que no vamos a lograr reducir el tema de vulnerabilidad en los animales. Es importante tanto el tema de cultura ciudadana que es un ejercicio de largo aliento, llegar a cambiar la mentalidad del ser humano, pues no es tan fácil. Es importante entonces no solamente apostar como al tema esterilizaciones, sino al tema de la cultura ciudadana, y otra cosa que es importante el tema de la gestión del conocimiento, si realmente lo que estamos haciendo y lo que estamos desarrollando logra impactar a la comunidad y a la sociedad y a mejorar y a llegar como a la solución de las problemáticas que se tienen en torno a la protección y el bienestar animal. Nosotros tenemos unos productos que nos lleva a unos resultados y estos llevan a unos objetivos específicos que lo que se quiere lograr es llegar al objetivo general.

Laura Molina de la Fundación Copito y sus amigos de la tercera edad toma la palabra y saluda en el espacio.

Sandra, esas son como las principales metas que tiene el Plan Distrital que está articulando el Plan Distrital de Desarrollo en el tema de protección y bienestar animal. ¿Entonces podemos trabajar estas mesas? La idea es que ustedes nos escriban en qué mesa quieren y generamos un calendario para trabajarlo de manera virtual, pues que creo que es la mejor manera porque vamos a estar varias localidades, como también lo solicitó un participante, tratemos de que salga de una manera descentralizada, pues por el tema de movilidad. Inclusive también podemos tener presente el horario, porque pues de pronto muchos están trabajando, están en sus labores de cuidado, entonces podemos hacerlo de esa manera si les parece y acá lo que hacemos, entonces cada uno escribe en qué mesa quiere estar participando para poder y una vez como ir pensando en qué



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 5.0



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

propuesta tenemos y el día de que nos volvamos a reunir para trabajar en esa mesa, pues estructuramos la propuesta. Para incluirla en el chatico. Eso sería como la metodología que proponemos entonces acá ya me están llegando. Por ejemplo, Carolina Triviño dice, Me pueden tener en cuenta para la mesa de esterilización, escribe. ¿Podríamos generarla para la primera semana de abril, podemos utilizar e inclusive cada día para trabajar estas mesas y nos reunimos, pues a esta hora si les parece de 6 a 8 pm, yo creo que lo podemos sacar por mesa listo, les parece? Los asistentes aprueban la metodología de trabajarlo por mesas.

Bueno, veo que la gran mayoría está de acuerdo. Entonces pues necesitamos un paso listo. Entonces vamos a rectificar, que tengamos los datos de todos, que miremos en la mesa que quieren trabajar la propuesta teniendo muy presente lo que nos acaba de decir nuestro invitado, Jaime, pues que es un tema integral, no solo se centra en el tema de las esterilizaciones, sino también vincular el tema de cultura y educación. Sí, porque todo tiene que ir articulando.

Se registra durante el espacio la propuesta de la señora Nancy Pita de la localidad de Kennedy. Se proponen mesas en el chat Carolina Triviño, Mesa de esterilización, listo, perfecto, acá ya tenemos tus datos, mesa de cuidadores de animales, listo, acá cuidadoras, Constanza Díaz, mesa esterilización y Educación perfecto. ¿Constanza, acá te tenemos podemos enviar backup por algún correo? Yo creo que Brigitte es mejor que los podamos enviar acá porque pues en este espacio es donde estamos concertando.

Norma de Antonio Nariño pregunta, ¿Disculpa en el cambio estructural de la ciudad, en qué mesa quedarían entonces el tema de los animales, ya que están hablando de educación y están hablando de cultura ciudadana y de esterilizaciones y de salud? ¿Pero en dónde quedaría ubicada la parte de la reestructuración urbana que van a realizar dentro del plan de desarrollo? Para poder también agregar algunas cosas ahí. Sandra da respuesta, bueno, ya esto no, no lo hemos pensado, lo que hicimos fue como una articulación, teniendo presente las metas que tiene la política pública y que se articulan, pues la política pública de protección y bienestar animal y que está articuladas en el PDD. Hicimos esa articulación, donde aparecen esas metas muy puntuales, pero en estos casos que tú me dices mira pensarse en una reestructuración, pues eso lo podríamos incluir en la mesa e educación y cultura ciudadana.

Norma comenta, lo que pasa es que les voy a dar un ejemplo aquí, por ejemplo, en una de las JAC de la localidad tuvimos el ejercicio con la Secretaría de Planeación Distrital. En donde estuvimos haciendo el mismo ejercicio que tú quieres realizar, pero fue en los 5 objetivos que propone el plan de Desarrollo de Galán. En donde percibimos con este ejercicio que los animales son transversales en esos 5 objetivos y en la parte del objetivo cuatro donde aparece urbanización, o sea, renovación urbana. También se vio la evidencia y la importancia de la existencia de los animales allí. ¿Porque, qué es lo que pasa actualmente? Los animales no están vistos y no están visibles en el POT solamente en un sector. Y es en la participación de cómo utilizar un parque, cómo utilizar un centro comercial. Pero en los espacios públicos los animales no han sido visibles ahí, en ese espacio, sí en la otra, por ejemplo, del objetivo 3, que es oportunidades. Innovación de oportunidades también aparece un sector de los retos de ciudad, en donde nosotros pusimos en ese momento que existieran oficinas de protección y bienestar animal en todas las secretarías por la corresponsabilidad social que ellos tienen con los animales desde la Ley 1774. Pero entonces sí nos gustaría tener eso en cuenta.

Sandra, es decir, el Chatico no tiene en cuenta eso, solamente tiene en cuenta el número 2 de objetivo, que es el de bienestar como tal. ¿Pero los animales son transversales en esos puntos? Pues yo por eso también ayer inclusive tuve la oportunidad de conversar con todos los que participamos y yo les dije lo mismo, que sí me gustaría que tuviéramos eso en cuenta y llegáramos también a un acuerdo.

El tema de protección y bienestar animal, en el objetivo de bien-estar ya está en el objetivo 3 de empleabilidad,



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 5.0



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

entonces ahí buscamos un programa que se nos adecue. Escribimos la propuesta en bienestar animal, entonces en el tema de empleabilidad, a mí eso es lo que se me ocurre para que pueda ser transversal. Sí, porque pues si bien tú lo mencionas, pues no, no tiene como una dirección clara. Lo que podemos hacer es abrir, o sea el espacio en chatico y opinar en cada objetivo y en cada objetivo lo que podemos hacer es generar esa propuesta que tú dices. No hay problema si te inscribas en cualquier mesa, lo importante es que abramos el espacio. Eso es lo que queremos garantizar hoy acá, pues que ustedes nos escriban, para nosotros ya ordenarnos y les mandamos a sus correos, a su WhatsApp los enlaces, la hora, la fecha cuando vamos a hacer cada mesa. Ese es el compromiso que sale hoy de esta reunión.

Georgina de Rafael Uribe Uribe toma la palabra, gracias por el espacio. Quisiera hacer como una recomendación y un llamado a todas las participantes a que en este ejercicio bonito que ustedes están direccionando, están orientando, se tuviera en cuenta cada una de las localidades las cosas bonitas que se han venido haciendo para hacer unas recomendaciones, precisamente al punto 18 que trata en el proyecto de Galán sobre Protección Anima, claves como son el Acuerdo 814, como es la parte de educación, lo que es la parte de salud mental para las cuidadoras, hacer el ejercicio de acuerdo a cada uno de nuestros proyectos en las localidades y hacer creo que este ejercicio que ustedes están dirigiendo. Direccionado en el proyecto Distrital para poder hacer un ejercicio con lo que hace falta y complementar lo del Acuerdo 814, es una parte muy importante de protección animal que todas nosotras debemos apoyar y dar nuestros aportes que benefician realmente para el impacto en el territorio y para nosotras como personas de protección. Entonces pues yo si hago un llamado muy bonito a todas mis compañeras y hagamos unas recomendaciones puntuales en estos ejercicios y actividades, lo mismo sobre la salud mental que entre a cobijar sobre las esterilizaciones. Hay un punto muy claro que hay que apoyarlo, en el en el proyecto de Galán tiene unas recomendaciones, pero nosotros las debemos apoyar también para que no queden sujetas a solamente unas cosas. Sino que nosotros desde nuestras localidades realmente transmitamos el impacto que hemos tenido en las casas pyba la construcción de cosas.

Sandra, gracias doña Georgina por su invitación muy pertinente y pues la tendremos en cuenta y creo que también la integraré. Georgina, hogares de paso para que quede plasmado de que el acuerdo 814 tenga la importancia en todos los proyectos que se vienen.

Sandra, voy a responder, vamos a trabajar el 1, el 3, el 4 y el 5 de abril en las mesas y ahí vamos a articular. El día 1 de abril, vamos a trabajar la mesa de esterilización, entonces ahí te tocaría entrar a la mesa de esterilización, el 3 de abril vamos a trabajar el tema de cultura ciudadana, dependiendo la mesa ingresan. Lo vamos a hacer virtual para que, a sugerencia de las personas, sea descentralizado, que no tengamos dificultad en la movilidad y virtual. Yo creo que podemos sacarlo adelante y se nos facilita. Por eso no tenemos a no ser que nos caiga un aguacero y no podamos, pero por la conectividad, pero creo que virtual es la manera que todos podemos estar ahí presente.

Janis toma la palabra, yo había hecho una propuesta en el Grupo de esterilizaciones de Bogotá. De parte de mis representaciones del Consejo de Planeación local de Ciudad Bolívar, extendida a la experticia que tiene la señora Geo Aponte, porque ella ha logrado unas cosas importantísimas para su localidad y lo que propuso la señora anterior que dijo que nos reuniéramos todos los del CPL de Bogotá sería muy importante, pues a veces están en este ejercicio ya para todos es un tiempo extracurricular en nuestras vidas. No es fácil. Sé que esto es súper un trabajo bien arduo. Sí, hacerlo de corazón hemos recibido, podemos recibir muchas críticas, muchos nos apoyarán, otros no. Yo sé que todos los compañeros que hacemos parte del CPL no es fácil este espacio. Entonces yo invito, yo hago esta invitación. Doña Geo tiene una experticia tremenda, ella nos podría guiar a todos en una charla porque yo ya lo voy había solicitado. O bueno es una invitación, si se puede lograr, sería maravilloso porque el trabajo de ella es a resaltar de lo que logró en su CPL. Sería buenísimo que pudiéramos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 5.0



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL



escucharla y que se exprese y que nos mostrara todo lo que se logró. Y de verdad que tengo mi admiración y respeto con la señora Geo Aponte, porque realmente logró cosas maravillosas y es inspirador todo lo que ella logró. Entonces sí sería bueno que pudiéramos todos escucharla. En una reunión virtual no sé cómo nos pudiéramos reunir, muchas gracias.

Georgina toma la palabra, le agradezco esas palabras tan bonitas. Mi Janis le agradezco de verdad, claro que sí, yo tuve 4 años la oportunidad de estar en un CPL de Rafael Uribe Uribe. Representé el sector animalista y pues gracias podemos mostrar resultados muy bonitos dentro de la localidad con impacto en el territorio, que es lo más importante. Porque pues se puede avanzar, pero lo que sí se debe de mostrar es el impacto que se tiene. De los sectores en los territorios. Y pues sí, me siento muy satisfecha de la labor que hicimos. Y en la entrega del CPL, el sector animalista fue el mejor sector representado con la mejor ejecución de proyectos. Y bueno, súper contenta. Y sí, tengo una escuela bien grande, me he unido de la mano con el Instituto de Protección Animal, me he unido de la mano con la alcaldía y hemos hecho un trabajo sectorial, muy bonito entonces. He trabajado de la mano con el funcionario de Planeación para la construcción de los anexos técnicos y tengo una experiencia muy bonita para mi desarrollo del cuatrienio del CPL. Entonces de verdad que yo les agradezco y cuando uno se entrega de entero a todo esto, el impacto en el territorio es muy bonito y me siento muy feliz de la representación en el sector y en el consejo local del sector animalista. Muchas gracias. Y en lo que yo pueda apoyar con el mayor de los gustos. Claro que tengo de la mano mucha gente dentro de la alcaldía que me apoya gente en la comunidad. Entonces es más fácil. Gracias de verdad por las palabras.

Norma Constanza toma la palabra y comenta, quisiera que no acabáramos la reunión con la propuesta al vacío que hizo la compañera que en verdad las personas que estamos integrando los CPL lográramos estar en comunicación. Yo he hecho por todas las redes esta propuesta. Solamente me ha escrito una persona. Creo que después de participar en la formulación de hacer estas propuestas, si es necesario que sigamos con la acción incidente en cada uno de los CPL, entonces no sé cómo a quién se le ocurre dejar un número y todos la contactamos para que nos podamos encontrar las CPL. Andrés comenta, soy Andrés Varón de Chapinero, CPL proteccionista animal si quieres en el chat nos conectamos y a partir de ese también hablamos con la señora Georgina, que me parece una persona que nos puede dar mucha información y enseñar mucho. Georgina comenta, gracias y de antemano, de verdad, lo que ustedes dicen, yo me comprometo también a contactarlos con otras integrantes de otros CPL, el de Usme, el de San Cristóbal, tratamos para que ustedes traten de como consejeros animalistas tener una reunión para hacer de pronto, como dicen, una gran iniciativa de aporte para el sector animalista en el desarrollo.

Norma de Antonio Nariño toma la palabra, antes de que se acabe la reunión sí me gustaría dejar algo también como claro, recordemos. Bueno, ayer yo también lo mencioné en el encuentro que tuvimos algunos. Yo también hago parte del CPL de Antonio Nariño y mencioné eso también, que ustedes están hablando ahoritica, pero también mencioné la Ley 1774, la corresponsabilidad social, que tenemos todas y todos sean instituciones, sean juntas de acción comunal, sea comunidad, sean proteccionistas, o sean propiedades horizontales. También mencioné el tema de la reforma que se le hizo algunos artículos al Código Nacional de convivencia que es la 2054 del 2020. Hay que también tenerla en cuenta para poderla agregar o incluir en el Plan de Desarrollo de Galán y tener muy en cuenta en serio que los animales son transversales. Dejar eso en evidencia por escrito, que se vea, que se note para no seguir con la falta de compromiso ciudadano y la falta de respeto hacia esos seres sintientes.

Sandra comenta, lo que podemos hacer también es lo mismo, o sea, dejemos los datos para que después ustedes se puedan conectar y hacer la red. Digamos que nosotros acá como individuos vamos a acelerar el compromiso de hacer estas mesas, trabajar por mesa que está muy articulada la meta de la política pública del plan Distrital y a partir de esa mesa generamos una propuesta para el Plan Distrital de Desarrollo a través de

	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO		
	ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA		
	Código: PE01-PR01-F04	Versión: 5.0	

Chatico. Eso es lo que nos comprometemos ya si ustedes digamos, quieren abrir un espacio aparte, como lo propone Norma para abordar otros temas que son, pues importantes, transversales, que se pueden también trabajar, pues yo creería que nos tocaría entonces abrir otro espacio teniendo presente que tenemos hasta el 10 de abril. Igual también están los temas de los diálogos ciudadanos, los planes locales. Digamos que, todavía tenemos espacios donde podemos también articular estas propuestas.

Bueno, ya para cierre a este diálogo que estuvo muy nutrido, digamos que hay mucha urgencia. Vemos que todos los temas son muy importantes. Proponerles entonces nosotros desde el IDPYBA quedamos comprometidos a la semana de 1 al 5 de abril vamos a abrir los espacios virtuales específico por tema por meta donde vamos a trabajar la propuesta para inscribirla en Chatico.

También articularnos a nuestras instancias de participación local, que, pues si bien están hablando desde el CPL, también tenemos las mesas y consejos locales pyba. Están en estos lugares nuestros enlaces territoriales, que es la voz directa que llega al Instituto. Entonces también yo sé que ustedes los conocen, los distinguen y a ellos también a través de ellos nos podemos permitir articular.

Finalmente se agradece el espacio de la reunión por parte de los participantes como del equipo del Instituto.

TAREAS Y COMPROMISOS

No.	ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
1.	4 Mesas de trabajo por metas del PDD (1. esterilización y atención integral; 2. maltrato animal; 3. manejo de especies sin antrópicas y 4. cultura y educación)	IDPYBA	1 al 5 abril 2024

COMENTARIOS Y OBSERVACIONES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 5.0



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

LM
Laura Molina

JV
Jaime Eduardo Carmona Valencia

LD
luz dary

AC
ANDRÉS VARÓN concejo de bienestar y prot...

GA
Georgina aponte

BC
Blanca Editha Vargas Cavieles

NG
NORMA CONSTANZA DIAZ GUEVARA

SV
Sandra Valencia

Y
Yamile

+35

34°C
Mayorm. nublado

ESP LAA

7:13 p. m.
27/03/2024

POLITICA PÚBLICA DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Marzo del
2024

Voluntarios

- LR
lucy rojas
- PC
Participa...
- V
Voluntar...
- JV
Jaime Ed...
- TU
Marieny ...
- MS
Marieny ...
- IA
ibith Fer...
- SV
Sandra V...
- MP
MARITH...
- PR
patricia r...
- KR
kiara ra...
- CL
Carolina ...
- M
mercede...
- Magali S...
- L
luz
- CM
Carlos M...
- MB
Martha I...
- +26

teams.microsoft.com está compartiendo tu pantalla. Dejar de compartir Ocultar



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Protección y
Bienestar Animal

PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO

ACTA DE REUNIÓN Y LISTADO DE ASISTENCIA

Código: PE01-PR01-F04

Versión: 5.0



INSTITUTO DISTRITAL
DE PROTECCIÓN Y
BIENESTAR ANIMAL

¿Por qué es importante el Plan Distrital de Desarrollo?

Es un poderoso instrumento que busca **resolver las necesidades insatisfechas de la ciudadanía**, mejorando la calidad de vida de todas y todos.

APROBÓ

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Sandra Valencia	Enlace IDPYBA	

ELABORÓ

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO/ENTIDAD	FIRMA
Mónica Ariana Hernández Daza	Enlace IDPYBA	